

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE DEFENSA

- 5425** *RESOLUCIÓN 432/38031/2002, de 7 de marzo, de la Dirección General de Personal, por la que se hace pública la relación de aspirantes aprobados en las pruebas selectivas para acceso, por promoción interna, a la Escala de Analistas y Operadores de Laboratorio del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial Esteban Terradas (INTA).*

Finalizado el proceso de selección y valoración de los aspirantes, previsto en la convocatoria de pruebas selectivas para acceso, por promoción interna, a la Escala de Analistas y Operadores de Laboratorio del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas», publicada por Orden 432/38408/2001, de 14 de septiembre, del Ministerio de Defensa («Boletín Oficial del Estado» número 233, del día 28 de septiembre de 2001), en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y en la base séptima de la Orden del Ministerio de Defensa de 14 de septiembre, antes citada, y de acuerdo con la certificación emitida por el Tribunal calificador de dichas pruebas selectivas,

Esta Dirección General de Personal ha resuelto:

Primero.—Hacer pública la lista con los datos de los aspirantes aprobados, según figura en el anexo que se acompaña a la presente Resolución.

Segundo.—Los opositores aprobados disponen de un plazo de veinte días naturales a contar desde el siguiente a la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», para presentar los documentos señalados en la base 8.1 de la convocatoria de ingreso, de conformidad con lo señalado en el artículo 23 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Contra esta Resolución que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de su publicación, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid o la Comunidad Autónoma donde tenga su domicilio el interesado, a elección del mismo, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Igualmente, será potestativo del interesado interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo, ante el mismo órgano que dicta este acto, en el plazo de un mes, de conformidad con lo establecido en el artículo 116 de la Ley 30/1992, según redacción dada por el artículo primero números 31 y 32 de la Ley 4/1999, de 13 de enero.

Madrid, 7 de marzo de 2002.—El Director general, Joaquín Pita Da Veiga Jáudenes.

ANEXO

Apellidos y nombre: Vera Sanz, Jesús. Documento nacional de identidad número 50.293.184. Puntos, fase de concurso:

51,00. Puntos, fase de oposición: 94,00. Puntuación total: 145,00.

Apellidos y nombre: Fernández Candil, Esteban. Documento nacional de identidad número 50.130.653. Puntos, fase de concurso: 49,00. Puntos, fase de oposición: 88,75. Puntuación total: 137,75.

ADMINISTRACIÓN LOCAL

- 5426** *RESOLUCIÓN de 12 de febrero de 2002, del Ayuntamiento de Vélez-Málaga, Organismo Autónomo Local de Promoción de Empleo y Desarrollo Económico (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 1, de fecha 2 de enero de 2002 y en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 18, de fecha 12 de febrero de 2002, aparecen publicadas las bases que regirán para la provisión como funcionario de las plazas del anexo.

Las solicitudes podrán presentarse en el Registro de Entrada de este Organismo Autónomo Local de Promoción de Empleo y Desarrollo Económico, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referidos a esta convocatoria se publicarán únicamente y, si procede, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga» y en el tablón de anuncios de este Organismo Autónomo.

Vélez-Málaga, 12 de febrero de 2002.—La Presidenta accidental, María Martín Córdoba.

ANEXO

Escala de Administración General, subescala Auxiliar. Denominación: Auxiliar. Número de plazas: Dos. Sistema de selección: Libre oposición.

Escala de Administración General, subescala Subalterna. Denominación: Conserje-Ordenanza. Número de plazas: Una. Sistema de selección: Libre oposición.

Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Superiores. Denominación: Sociólogo (1). Número de plazas: Una. Sistema de selección: Restringido. Concurso-oposición.

Escala de Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnicos Medios. Denominación: Diplomado en Empresariales (1). Número de plazas: Una. Sistema de selección: Restringido. Concurso-oposición.

(1) Afectadas funcionarización.